

Consejería Infraestructuras, Urbanismo y Deporte
Dirección General de la Vivienda, Patrimonio y Urbanismo

Referencia: **25902/2021**

Destinatario **Q4717001D**

**CONFEDERACION
HIDROGRAFICA DEL DUERO**

Dirección:

Núm. notificación: **ML/00000004/0014/000058360**

Como continuación a escrito recibido en esta Consejería de la Oficina de Planificación Hidrológica de la Confederación Hidrográfica del Duero, concediendo plazo de tres meses para formular las propuestas y sugerencias que considere oportunos al Proyecto de Plan Hidrológico de la parte española de la demarcación hidrográfica del Duero, le comunico que esta Ciudad no tiene competencias en la demarcación territorial del citado proyecto de Plan Hidrológico.

Un saludo

El Director General
la Vivienda, Patrimonio y

Documento firmado electrónicamente por
JOSE LUIS MATIAS ESTEVEZ

12 de julio de
C.S.V.: